



2022/6754

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos,

**CERTIFICO:**

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2.022, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**ASUNTO Nº 2 .- TOMA EN CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE LA CONCEJALA DÑA. EVA JHANET CASTAÑERA FERNÁNDEZ**

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la renuncia al cargo de Concejal formulada por Dña. Eva Jhanet Castañera Fernández, integrante del Grupo Municipal Socialista.

Teniendo en cuenta,

1. El orden de los candidatos de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Cantabria a las Elecciones Municipales de 26 de mayo de 2019, en el que figura como siguiente en la lista D. José Luis Martín Huerga.
2. Lo dispuesto en el Art. 182 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, y 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; así como la Instrucción de la Junta Electoral Central, de 10 de julio de 2.003.

El Pleno, de conformidad con la normativa señalada **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por DÑA. EVA JHANET CASTAÑERA FERNÁNDEZ, a su condición de Concejala del Ayuntamiento de Piélagos y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

**SEGUNDO.-** Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)


Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	05/12/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/12/2022	SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	b985d9a85941490cb54c1a8d2980a4c3001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	

según los datos que obran en el Ayuntamiento es D. JOSÉ LUIS MARTÍN HUERGA, siguiente candidato en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE),

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/12/2022	Verónica Samperio Mazorra	05/12/2022
SECRETARIO		ALCALDESA	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	b985d9a85941490cb54c1a8d2980a4c3001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	